



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 -"A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

SALTA, 29 de julio de 2026

Expte. 61/2026 - CI - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones originadas con motivo de la solicitud formulada por la Prof. Dra. Viviana Gabriela Broglia, Directora del Proyecto de Investigación Tipo SR Código N.° 3071/0; la Nota N.° 29/2026 de la Secretaría Técnica; la Providencia Automática N.° 125/2026; el informe técnico-administrativo elaborado por la Dirección de Programas y Proyectos; la providencia de la Secretaría Técnica de fecha 3 de julio de 2026; el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación (Plan IDI), aprobado mediante Resolución C.C.I. N.° 028/2026 y homologado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente, y;

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se originan con motivo de la solicitud formulada por la Prof. Dra. Viviana Gabriela Broglia, quien solicita una prórroga para la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo SR Código N.° 3071/0, fundamentando su pedido en circunstancias extraordinarias que impidieron la culminación de las actividades experimentales previstas en el plan de trabajo oportunamente aprobado.

Que del análisis efectuado por la Secretaría Técnica surge que la situación planteada excede el interés particular del proyecto involucrado y constituye una oportunidad para revisar integralmente el calendario institucional de ejecución de los proyectos de investigación administrados por este Consejo.

Que, en tal sentido, mediante Nota N.° 29/2026, la Secretaría Técnica impulsó la elaboración de un informe técnico-administrativo destinado a evaluar la factibilidad jurídica, reglamentaria, administrativa, presupuestaria y operativa de una adecuación general de las cohortes de proyectos vigentes, en función de la implementación del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación (Plan IDI).

Que el informe elaborado por la Dirección de Programas y Proyectos concluye que las medidas propuestas resultan técnica, jurídica, administrativa y operativamente viables, constituyendo una solución institucional superadora frente al tratamiento aislado de situaciones particulares.

Que el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación (Plan IDI) establece la transición hacia un sistema de convocatorias bienales, circunstancia que torna necesario adecuar las cohortes actualmente en ejecución a fin de garantizar una implementación ordenada del



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

nuevo modelo institucional de gestión de proyectos.

Que dicha adecuación permitirá armonizar los procesos de convocatoria, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de proyectos, consolidando un calendario institucional uniforme, previsible y compatible con la planificación estratégica de la Universidad Nacional de Salta.

Que corresponde privilegiar soluciones institucionales de alcance general frente al tratamiento individual de situaciones sustancialmente equivalentes, garantizando la igualdad de trato entre los equipos de investigación y resguardando los principios de razonabilidad, eficiencia administrativa y seguridad jurídica.

Que las medidas proyectadas encuentran sustento en los principios de razonabilidad, igualdad ante la Administración, verdad material, informalismo y tutela administrativa efectiva previstos por la normativa administrativa vigente.

Que resulta necesario evitar períodos de discontinuidad entre cohortes de proyectos que pudieran afectar la continuidad de la condición de docente-investigador con proyecto vigente, circunstancia de especial relevancia para la acreditación de antecedentes académicos y científicos, la evaluación de la carrera del investigador y el desarrollo de las actividades de investigación en el ámbito universitario.

Que la continuidad institucional de los proyectos favorece asimismo el adecuado aprovechamiento de los recursos públicos ya invertidos, garantizando el cumplimiento de los objetivos científicos oportunamente aprobados y fortaleciendo la producción de conocimiento de la Universidad Nacional de Salta.

Que resulta conveniente establecer como fecha única de inicio de los proyectos correspondientes a la Convocatoria Ordinaria 2026 el día 1 de abril de 2027, consolidando un esquema permanente de convocatorias bienales conforme los lineamientos establecidos por el Plan IDI.

Que corresponde otorgar una prórroga general hasta el 31 de marzo de 2027 a los proyectos cuya finalización opera durante el año 2026, comprendiendo los Proyectos Tipo A de la Convocatoria 2021, los Proyectos Tipo B y Tipo C de la Convocatoria 2023 y los proyectos correspondientes a la Convocatoria Especial 2024 para Sedes Regionales.

Que resulta procedente adecuar excepcionalmente el subsidio correspondiente al ejercicio 2026 de dichos proyectos, extendiendo su período de ejecución y rendición hasta el 31 de marzo de 2027, configurando un período excepcional de quince (15) meses sin que ello implique un subsidio extraordinario, sino una adecuación temporal del financiamiento



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

**2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"**

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

oportunamente previsto.

Que corresponde asimismo otorgar a los Proyectos Tipo A de la Convocatoria 2023, iniciados el 1 de enero de 2024, una prórroga hasta el 31 de marzo de 2029, garantizando igualdad de tratamiento respecto de los Proyectos Tipo A de la Convocatoria 2021.

Que, en consecuencia, corresponde establecer que el subsidio correspondiente al ejercicio 2028 de dichos proyectos alcanza excepcionalmente el período comprendido entre el 1 de enero de 2028 y el 31 de marzo de 2029, adecuándose en igual medida los plazos de ejecución y rendición de cuentas.

Que las medidas propuestas no constituyen beneficios extraordinarios para los equipos de investigación, sino herramientas de reorganización institucional destinadas a asegurar la efectiva implementación del Plan IDI, fortalecer la planificación científica, simplificar la gestión administrativa y presupuestaria del Consejo de Investigación y dotar de mayor previsibilidad al sistema institucional de investigación.

Que esta Comisión comparte íntegramente los fundamentos expuestos por la Secretaría Técnica y por el informe técnico-administrativo obrante en las presentes actuaciones, considerando que la propuesta resulta conveniente, razonable y plenamente compatible con los objetivos estratégicos del Consejo de Investigación.

Por ello;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 08 de julio de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adecuación del calendario institucional de ejecución de los proyectos de investigación del Consejo de Investigación, en el marco de la implementación del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación (Plan IDI).

ARTÍCULO 2°.- Otorgar, con carácter general, una prórroga hasta el 31 de marzo de 2027 a los proyectos cuya finalización opere durante el año 2026, comprendiendo los Proyectos Tipo A de la Convocatoria 2021, los Proyectos Tipo B y Tipo C de la Convocatoria 2023 y los proyectos correspondientes a la Convocatoria Especial 2024 para Sedes Regionales, conforme el detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que el subsidio correspondiente al ejercicio 2026 de los proyectos comprendidos en el artículo precedente comprenda excepcionalmente un período de ejecución de quince (15) meses, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027, adecuándose en igual medida los plazos para la presentación de las rendiciones de cuentas.

ARTÍCULO 4°.- Establecer como fecha única de inicio de los proyectos que resulten



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

aprobados en la Convocatoria Ordinaria 2026 el día 1 de abril de 2027.

ARTÍCULO 5°.- Otorgar a los Proyectos Tipo A de la Convocatoria 2023, iniciados el 1 de enero de 2024, una prórroga hasta el 31 de marzo de 2029, conforme el detalle que como Anexo II integra la presente resolución.

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el subsidio correspondiente al ejercicio 2028 de los Proyectos Tipo A mencionados en el artículo anterior comprenda excepcionalmente un período de ejecución de quince (15) meses, desde el 1 de enero de 2028 hasta el 31 de marzo de 2029, adecuándose en igual medida los plazos para la presentación de las rendiciones de cuentas.

ARTÍCULO 7°.- Establecer que las medidas dispuestas por la presente tienen por finalidad garantizar la continuidad de las actividades de investigación, preservar la condición de docente-investigador con proyecto vigente, asegurar la igualdad de tratamiento entre las distintas cohortes de proyectos, fortalecer la planificación institucional y consolidar el esquema bienal de convocatorias previsto por el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación.

ARTÍCULO 8°.- Delegar en la Presidencia del Consejo de Investigación la aprobación, mediante disposición, de los Anexos I y II, así como las rectificaciones materiales que resulten necesarias respecto de la nómina de proyectos alcanzados por la presente resolución, siempre que no impliquen modificaciones sustanciales de los criterios aprobados por el Consejo.

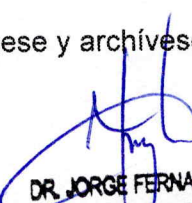
ARTÍCULO 9°.- Encomendar a la Dirección de Programas y Proyectos la adopción de las medidas administrativas necesarias para la implementación de la presente resolución, incluyendo la adecuación de los cronogramas de ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de subsidios.

ARTÍCULO 10°.- Establecer que las obligaciones relativas a la ejecución, administración y rendición de los subsidios continuarán rigiéndose por la normativa vigente, sin perjuicio de las adecuaciones temporales previstas en la presente resolución.

ARTÍCULO 11°.- Solicitar a la Secretaría Técnica la elaboración de las adecuaciones reglamentarias que resulten necesarias para armonizar el Reglamento de Proyectos de Investigación con el calendario institucional aprobado por la presente resolución y con el Reglamento Operativo del Plan IDI.

ARTÍCULO 12°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.


DR. FACUNDO H. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

ANEXO I

PROYECTOS TIPO "A" CONVOCATORIA 2021

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2700	A	ACOSTA	NORMA REBECA
2	2701	A	ACUÑA	LEONARDO
3	2702	A	ALARCON	SILVIA ROSANA
4	2703	A	ALONSO	RICARDO NARCISO
5	2704	A	ARIAS	FEDERICO JOSE
6	2705	A	ARNOSIO	JOSE MARCELO
7	2706	A	AUDISIO	MARCELA CARINA
8	2707	A	BAEZ	WALTER ARIEL
9	2708	A	BARBOZA	MARTHA CRISTINA
10	2709	A	BUSTAMANTE	PATRICIA BEATRIZ
11	2710	A	CADENA	CARLOS ALBERTO
12	2711	A	CAMARDELLI	MARIA CRISTINA
13	2854	A	CARRIZO	ELIZABETH YOLANDA
14	2855	A	CARRIZO	MARIA ALEJANDRA
15	2712	A	CEBRELLI	ALEJANDRA LIA JULIA
16	2713	A	CHIODI	AGOSTINA LAURA
17	2714	A	CONDORI	MIGUEL ANGEL
18	2715	A	CONTRERAS	NELLY BEATRIZ
19	2716	A	CORBALAN	NATALIA SOLEDAD
20	2717	A	CORREGIDOR	PABLO FERNANDO
21	2718	A	CRISTOBAL	HECTOR ANTONIO
22	2719	A	CUESTA ZAPATA	PABLO MARTIN
23	2720	A	DI CARLO	BERTA MERCEDES
24	2721	A	FLORES KLARIK	MONICA NOEMI
25	2722	A	GALLI	CLAUDIA INES
26	2724	A	GRABOSKY	SERGIO GUSTAVO
27	2725	A	HARRIES	ELEONORA DEL MILAGRO
28	2726	A	HERNANDEZ	ALEJANDRO LUIS
29	2727	A	IRAZUSTA	VERONICA PATRICIA
30	2728	A	JADUR	CAMILO ALBERTO
31	2729	A	JUSTINIANO	MARIA FERNANDA
32	2730	A	LEDESMA	ROSSANA ELIZABETH
33	2731	A	LOBO GAVIOLA	FERNANDO JOSE
34	2732	A	LOPEZ	IRENE NOEMI
35	2733	A	LOPEZ	VANINA LUCRECIA
36	2734	A	MACHADO ASSEFH	CRISTINA RENATA
37	2735	A	MARTINEZ	CRISTIAN ALEJANDRO
38	2736	A	MARTINEZ	OLGA GLADYS



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

39	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
	2737	A	MERCADO	ADELA ISABEL
40	2738	A	MORAÑA	LILIANA BEATRIZ
41	2739	A	MORENO	CESAR GABRIEL
42	2740	A	NASSER	JULIO RUBEN
43	2741	A	NIEVA OCAMPO	GUILLERMO RENE
44	2765	A	OLA CASTRO	DORILA ESTELA
45	2742	A	ORTIN VUJOVICH	ADRIANA ELIZABETH
46	2743	A	PLAZA	GLORIA DEL CARMEN
47	2744	A	POCOVI	MARIANA INÉS
48	2745	A	QUIROGA	ADRIANA DEL PILAR
49	2746	A	RAJAL	VERONICA BEATRIZ
50	2747	A	RAMON	ADRIANA NOEMI
51	2748	A	RIVOLTA	MARIA CLARA
52	2749	A	ROMERO	NELIDA MARCELA
53	2856	A	RUEDA	MARIA ALEJANDRA
54	2857	A	RUIDREJO	ANGEL ALEJANDRO
55	2750	A	RUIZ DE LOS LLANOS	NATALIA MARIA
56	2751	A	SALAZAR	GERMAN ARIEL
57	2752	A	SALAZAR ACOSTA	LUISA MARIA
58	2753	A	SEGGIARO	RAUL EUDOCIO
59	2754	A	SHAM	EDGARDO LING
60	2755	A	SLAVUTSKY	ANIBAL MARCELO
61	2756	A	SORIA	SILVIA SUSANA
62	2858	A	SORIA	MARIA GABRIELA
63	2757	A	SOSA	CARLOS HERNAN
64	2758	A	SOSA	MARCELA BEATRIZ
65	2759	A	SYLVESTER	FRANCISCO
66	2760	A	TALAMO	ANDRES
67	2875	A	TILCA	FERNANDO FLORENTIN
68	2761	A	URIBURU MONASTERIO	MARIA LAURA
69	2762	A	VALDECANTOS	MARIA SOLEDAD
70	2763	A	VALDEZ	SILVANA KARINA
71	2764	A	VENIER	EMILIANO



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

PROYECTOS TIPO "B" y "C" CONVOCATORIA 2023

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
1	3020	C	ACOSTA	CINTHIA VANESA
2	2943	B	AIMETTA	MARIA FEDRA
3	3021	C	ALARCON	ALEJANDRO ANGEL
4	3022	C	ALFARO	JUAN MANUEL
5	2944	B	ALMAZAN	JORGE EMILIO
6	2945	B	ALMAZAN	MARIA CRISTINA
7	2946	B	ALONSO	ANA CAROLINA
8	2947	B	ALVAREZ CHAMALE	FERNANDA MARIA
9	3023	C	ALVAREZ DALINGER	FLORENCIA SOLEDAD
10	3024	C	AQUINO	VALERIA LAURA ROSA
11	3025	C	AQUINO	VICTOR HUMBERTO
12	2948	B	ARIS	MARIA JOSEFINA
13	3068	B	ASTORGA	ANGELICA ELVIRA
14	3026	C	AVILA	MARIO UBALDO
15	2949	B	BARBERIS	ANGEL RUBEN
16	2950	B	BARROZO	NATALIA NOEMI
17	3027	C	BORJA	CLAUDIA NIDIA
18	3028	C	BRIONES NIEVA	CINTIA ALEJANDRA
19	3029	C	BRITOS FABIAN	MARIA LUCIANA
20	2951	B	BURGOS	VERONICA ELIZABETH
21	2952	B	CARRIZO ORELLANA	PAULA KARINA
22	3030	C	CASTILLO	VERONICA
23	2953	B	CASTRILLO	NATALIA PAOLA
24	2954	B	CHAMBI	CRISTINA JANET
25	3031	C	CHAUQUE	FATIMA ELISABET
26	3032	C	CHOQUE	IVAN GABRIEL
27	3033	C	COLODRO	ROSANA MABEL
28	2955	B	COPA	BEATRIZ EMILCE
29	2956	B	COPA	GRISELDA NOEMI
30	3034	C	CORREA	SILVIA SUSANA
31	2957	B	CRAVERO	SILVIA ANA CARLA
32	2958	B	CRUZ	ILEANA GIMENA
33	2959	B	CURTI	CAROLINA ANTONELA
34	3035	C	DELGADO	ROMINA PAOLA
35	3036	C	DELLA FONTANA	FRANCO DARIO
36	2960	B	DELLICOMPAGNI	PABLO ROBERTO
37	3037	C	DIAZ	ANDRES EMANUEL
38	2961	B	DIEDRICH	LILIAN CONSTANZA
39	2962	B	DIEZ	JOSEFINA



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
40	2963	B	ECHALAR	SILVIA ROCIO
41	2964	B	ECHAZU LAMAS	SILVINA EMILCE
42	2965	B	ELBIRT	ANA LAURA
43	2966	B	FARFAN	ANGELICA BEATRIZ
44	3038	C	FARFAN	ROBERTO FEDERICO
45	3039	C	FERRARIO	LEONARDO RODRIGO
46	3040	C	FIGUEROA APAZA	NATALIA ROXANA
47	2967	B	FLORES	ROSANA JIMENA
48	3041	C	FRANA	MARIA CELESTE
49	2968	B	GAUNA	ROMINA ANALIA
50	3042	C	GEA SALIM	CAMILA
51	2969	B	GERES	RENE OSVALDO
52	2970	B	GIAMMINOLA	EUGENIA MABEL
53	2971	B	GIL	NATALIA
54	3043	C	GUANCA	MIRTHA RAQUEL
55	2973	B	GUTIERREZ	JUAN PABLO
56	2972	B	GUTIERREZ CACCIABUE	DOLORES
57	2974	B	HESSLING HERRERA	FRANCO DAVID
58	3044	C	HUARANCA	LAURA LILIANA
59	3045	C	IRIARTE SANCHEZ	HUGO DARIO
60	3046	C	JAIMEZ	DALMA GUADALUPE
61	2975	B	LACUNZA	CARLOS DIEGO
62	2976	B	LEDESMA TUROWSKI	LILIANA TAMARA DEL MILAGRO
63	2977	B	LEON DE LA FUENTE	RICARDO
64	3047	C	LINDOW LOPEZ	LUCIA TERESA
65	3048	C	LLANOS	CLAUDIA ELIZABETH
66	2978	B	LOMBARDO	EMILIO DANIEL
67	2981	B	LOPEZ	ESTELA PATRICIA
68	2982	B	LOPEZ	GONZALO MAXIMILIANO
69	2979	B	LOPEZ ISASMENDI	GUADALUPE
70	2980	B	LOPEZ QUIROGA	INES RAQUEL
71	3049	C	LOZANO	EVANGELINA CARMEN
72	3050	C	MACEDO	MARIA GUADALUPE
73	2983	B	MARTIN	PAULA JULIETA
74	2984	B	MARTINEZ	GABRIELA MARCELA
75	2985	B	MORANDINI	MARCELO NAHUEL
76	2986	B	MORON USANDIVARAS	MARIANA
77	2987	B	NAVA LE FAVI	DANIELA ANDREA
78	3051	C	NICOLOPULOS	MARIA CECILIA
79	2988	B	NINA	MIGUEL MARTIN
80	2989	B	NOTARFRANCESCO	VICTOR



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:

Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
81	2990	B	OLARTE	IRIS MARIA DE LOS ANGELES
82	2991	B	ORCE SCHWARZ	AGUSTINA MARIA
83	2992	B	ORTEGA	LUCRECIA DEL MILAGRO
84	2993	B	OYES LOPEZ ONTIVEROS	JULIO CESAR
85	3066	B	PASCULLI	MONICA NOEMI
86	3052	B	PATAGUA	IVONE ANAHI
87	2994	B	PISSELLI	CAROLINA
88	2995	B	PORTELLI	SABRINA NOELIA
89	3053	C	QUIÑONEZ	JOSE EDUARDO
90	2996	B	QUIPILDOR	ANGEL MATIAS
91	2997	B	QUIROGA	MIRTA FATIMA
92	2998	B	RAMIREZ MORALES	JORGE FEDERICO
93	2999	B	REYES	MARIA GUADALUPE
94	3001	B	RODRIGUEZ	MARIA FLORENCIA
95	3002	B	RODRIGUEZ	NURIA MACARENA
96	3054	C	RODRIGUEZ	PERLA SILVANA
97	3000	B	RODRIGUEZ ZOTELO	JUAN JESUS
98	3003	B	ROMERO	FERNANDO HUMBERTO
99	3055	C	SAID ADAMO	MARIA DEL MILAGRO
100	3004	B	SALAS BARBOZA	ARIELA GRISELDA JUDITH
101	3006	B	SANCHEZ	LORENA ELISABET
102	3056	C	SANCHEZ	ROBERTO OMAR
103	3005	B	SANCHEZ WILDE	ANDRES MIGUEL
104	3057	C	SERRANO	MELISA ROMINA
105	3058	C	SOLER	ALEJANDRA
106	3007	B	SOLIZ	MONICA CARINA
107	3059	C	SUBELZA	CLAUDIA MONICA
108	3008	B	SULCA	ELISA MARTINA DE LOS A.
109	3009	B	TARCAYA	HECTOR RUBEN
110	3010	B	TOLABA	CARMEN MONICA
111	3060	C	TOLABA	EBELIA NOEMI
112	3011	B	TORRES	MARIA JULIA
113	3012	B	VALDEZ	MARCELO FEDERICO
114	3061	C	VARA	OSCAR MIGUEL ANGEL
115	3013	B	VARGAS	GABRIELA ELIZABET
116	3062	C	VARGAS	SILVIA MONICA DEL CARMEN
117	3014	B	VAZQUEZ	VERONICA NATALIA
118	3015	B	VEGA	BEATRIZ BERTA
119	3016	B	VEGA	JUDITH MACARENA
120	3063	C	VILLADA	JOHANA MARISA
121	3017	C	VILLAGRA	CELIA ELIZABETH



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
122	3064	C	VILLAGRA DI CARLO	BETINA
123	3018	B	VILLARROEL	MARIA JIMENA
124	3065	C	ZAPANA	MARCELO FORTUNATO
125	3019	B	ZIGOLO	MARIA ANTONELA

PROYECTOS CONVOCATORIA ESPECIAL TIPO "SR" CONVOCATORIA 2024

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
1	3069	CONV. ESP.	ALMAZAN	MARIA CRISTINA
2	3070	CONV. ESP.	AVILA	MARIA NOELIA
3	3071	CONV. ESP.	BROGLIA	VIVIANA GABRIELA
4	3072	CONV. ESP.	DEL MORAL SACHETTI	LORENA ELIZABETH
5	3073	CONV. ESP.	HARRIES	ELEONORA DEL MILAGRO
6	3074	CONV. ESP.	HURTADO ROSALES	LILIANA SUSANA
7	3075	CONV. ESP.	MENDOZA	DORA
8	3076	CONV. ESP.	NEUMANN	ROBERTO DANIEL
9	3077	CONV. ESP.	SILVESTRE	NANCI DE FATIMA
10	3078	CONV. ESP.	VERA	FEDERICO

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

ANEXO II

PROYECTOS TIPO "A" CONVOCATORIA 2023

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
1	2880	A	ALBEZA	MARIA VIRGINIA
2	2881	A	ALE RUIZ	ELISA LILIANA
3	2882	A	ALEMAN	MARIA MERCEDES
4	2883	A	APARICIO	JUAN PABLO
5	2884	A	ARIAS FIGUEROA	DANIEL ALEJANDRO
6	2885	A	ATAIDE	SORAYA
7	2886	A	BARRIO	ALEJANDRA BEATRIZ
8	2887	A	BEREJNOI	CARLOS
9	2888	A	BERMUDEZ	JOSE MARIA
10	2889	A	BERTUZZI	MARIA ALEJANDRA
11	2890	A	BURGOS	RAMON
12	2891	A	CAMPOS	SILVINA MABEL
13	2892	A	CAMPUZANO	BETINA SANDRA
14	2893	A	CARDENAS	VIVIANA ISABEL
15	2894	A	CARDOZO	RUBEN MARINO
16	2895	A	CARETTA	GABRIELA ALEJANDRA
17	2896	A	CARRAZAN MENA	GASTON JAVIER
18	2897	A	CHACHAGUA	MARIA ROSA
19	2898	A	CHAILE	TELMA LILIANA
20	2899	A	CIMINO	RUBEN OSCAR
21	2900	A	CORRONCA	JOSE ANTONIO
22	2901	A	CURTI	RAMIRO NESTOR
23	2902	A	DAVIES	DORA ANA
24	2903	A	DOMINGUEZ	ORLANDO JOSE
25	2904	A	DURAN	ARIEL ALFREDO
26	2905	A	ECHENIQUE	ANA INES
27	2906	A	ETCHEVERRY	ANGELA VIRGINIA
28	2907	A	FABBRONI	MARIELA
29	2908	A	FERREIRA PADILLA	SILVIA ELENA
30	3067	A	FLORES	MARIA EUGENIA
31	2909	A	FLORES LARSEN	SILVANA ELINOR
32	2910	A	GALINDEZ	GUADALUPE
33	2911	A	GASPARINI	SANDRA RAQUEL
34	2912	A	GIL	JOSE FERNANDO
35	2913	A	GODOY	MARIANA INES
36	2914	A	GONCALVEZ DE OLIVEIRA	ENZO
37	2916	A	GONZALEZ	FACUNDO DAVID FRANCISCO



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: 387 - 4255405

2026 - "A 50 años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

- "Año de la grandeza Argentina"

RESOLUCIÓN N° 082/2026-CCI

	PROY	TIPO	APELLIDOS	NOMBRES
38	2915	A	GONZALEZ REYES	ANDREA XIMENA
39	2917	A	GUEVARA	ARANZAZU
40	2918	A	HONGN	MARCOS EZEQUIEL
41	2919	A	HOYOS	ELENA
42	2920	A	IBARGUREN	CAROLINA
43	2921	A	JORGE NAVARRO	MARCELO GASTON
44	2922	A	LIZONDO	NORMA LILIANA
45	2923	A	LOPEZ	FABIANA RAMONA
46	2924	A	MONALDI	ANDREA CAROLINA
47	2925	A	MORAGA	NORMA BEATRIZ
48	2926	A	NALLIM	LIZ GRACIELA
49	2927	A	NAVALLO COIMBRA	LAURA BELEN
50	2928	A	ORTEGA BAES	FRANCISCO PABLO
51	2929	A	PARENTIS	MONICA LILIANA
52	2930	A	PAZ	JORGE AUGUSTO
53	2931	A	QUINTEROS	ANDRES SEBASTIAN
54	2932	A	QUIÑONEZ	MARIA MERCEDES
55	2933	A	RIVEROS ZAPATA	ADOLFO NESTOR
56	2934	A	ROMERO	ANALIA IRMA
57	2935	A	ROSALES	JUAN CARLOS
58	2936	A	SABATE	DANIELA CONSTANZA
59	2937	A	SALADO PAZ	NATALIA
60	2938	A	SERAPIO	CRISTINA GRACIELA
61	2939	A	VILLAGRAN	ANDREA JIMENA
62	2940	A	VILLALVA	FERNANDO JOSUE
63	2941	A	VITRY DI BELLO	CHRISTIAN FEDERICO
64	2942	A	YAPURA	SOLEDAD MARILINA ELIZABET


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA